



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORÍA

ORDEN DE CAMBIO No. 1

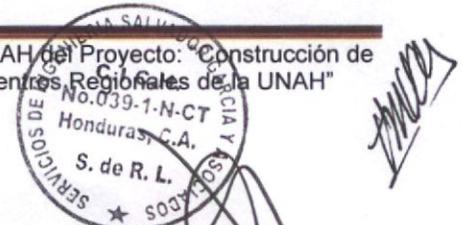
CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN No. CC-12-2016-SEAPI-UNAH.

“CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BÁSICAS Y PLANTAS PILOTO DE INNOVACIÓN ALIMENTARIA EN CENTROS REGIONALES DE LA UNAH” PAQUETE B.

CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH) Y LA EMPRESA SERVICIOS DE INGENIERÍA SALVADOR GARCÍA Y ASOCIADOS, S. DE R.L.

Nosotros **JULIETA CASTELLANOS RUÍZ**, mayor de edad, soltera, hondureña, Licenciada en Sociología, de este domicilio, con Tarjeta de Identidad número 1518-1954-00075, actuando en mi condición de Rectora y Representante Legal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); nombrada para tal cargo según consta en el Acuerdo Número No. 013-2013-JDU-UNAH, emitido por la Junta de Dirección Universitaria (JDU), según punto de Acta preparado en la Agenda de la sesión extraordinaria de fecha veinte (20) de septiembre de 2013, que en adelante me denominaré **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra parte **GUILLERMO SALVADOR GARCÍA VELÁSQUEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Ingeniero Civil, con Tarjeta de Identidad número 0801-1982-18456, en mi condición de Gerente General de la Empresa **SERVICIOS DE INGENIERÍA SALVADOR GARCÍA Y ASOCIADOS, S. DE R.L.**, nombrado mediante Escritura Pública de Constitución número cuatro (4) de fecha cinco (5) de marzo de mil novecientos setenta y cuatro (1974), autorizada por el Notario Armando Aguilar C., inscrita bajo el Número noventa y siete (97), folios doscientos setenta y tres (273) al doscientos setenta y seis (276), Tomo ochenta y siete (87) del Registro de Comerciantes Sociales en el Registro Mercantil del Departamento de Francisco Morazán, con fecha once (11) de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro (1974), que en adelante me denominaré **EL CONTRATISTA**; con facultades amplias y suficientes para la celebración de este acto emitimos y autorizamos la **ORDEN DE CAMBIO No. 1** al **CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN No. CC-12-2016-SEAPI-UNAH “CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BÁSICAS Y PLANTAS PILOTO DE INNOVACIÓN ALIMENTARIA EN CENTROS REGIONALES DE LA UNAH” PAQUETE B.**, mediante la cual se modifica el valor del contrato original, suscrito el 20 de diciembre de 2016; disminuyendo el mismo en menos **Un Millón Setecientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Setenta y Dos Lempiras con Treinta y**

Orden de Cambio No. 1 del Contrato de Construcción No. CC-12-2016-SEAPI-UNAH del Proyecto: Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Plantas Piloto de Innovación Alimentaria en Centros Regionales de la UNAH Paquete B.





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORÍA

Cinco Centavos (- L 1,757,972.35), valor que se desglosa de la siguiente manera: 1) Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Planta Piloto de Innovación Alimentaria, Centro Universitario Regional del Centro, CURC por un valor de menos Seiscientos Ocho Mil Cuatrocientos Nueve Lempiras con Cuatro Centavos (- L 608,409.04) y 2) Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Planta Piloto de Innovación Alimentaria, Centro Universitario Regional de Occidente, CUROC por un valor de menos Un Millón Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Tres Lempiras con Treinta y Un Centavos (- L 1,149,563.31) estableciéndose un nuevo valor del contrato de **Cincuenta y Dos Millones Doscientos Dos Mil Cuatrocientos Veintiséis Lempiras con Dieciocho Centavos (L 52,202,426.18)**, conforme al detalle siguiente:

| VALOR DEL CONTRATO | | Porcentaje Sobre el Valor del Contrato Original |
|---------------------------------|------------------------|---|
| Valor Original del Contrato | L 53,960,398.53 | |
| Orden de Cambio No. 1 | L -1,757,972.35 | -3.26% |
| Nuevo Valor del Contrato | L 52,202,426.18 | -3.26% |

Esta modificación disminuye el valor original del contrato en aproximadamente -3.26 % y se fundamenta en lo establecido en la Cláusula Décima Segunda del CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN No. CC-12-2016-SEAPI-UNAH y en lo dispuesto en los artículos 121, 122, 123, de la Ley de Contratación del Estado, artículos 202 al 206 de su Reglamento. El valor correspondiente a esta Orden de Cambio se financiará de la estructura presupuestaria: Programa 03.01.01, Código 190, Objeto del Gasto 47100.01. Los conceptos y valores que soportan esta Orden de Cambio están detallados en el documento denominado "ORDEN DE CAMBIO No. 1" y se fundamenta en los siguientes documentos:

- 1) Solicitud de aprobación de la Orden de Cambio No. 1 de fecha 26 de junio de 2017 presentada por el Ingeniero Salvador García V. en su condición de Representante Legal de la Empresa SERVICIOS DE INGENIERÍA SALVADOR GARCÍA Y ASOCIADOS, S. DE R.L., a la Ingeniera Carmen Lastenia Flores Santos, Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI - UNAH.
- 2) Notas de remisión de la Orden de Cambio No. 1 presentadas por el Ingeniero Salvador García V. Representante Legal de la Empresa SERVICIOS DE INGENIERÍA SALVADOR GARCÍA Y ASOCIADOS, S. DE R.L. con fecha 26 de junio de 2017 y la Ingeniera Virginia Margarita Valle Aguiluz, Supervisora del Proyecto por parte de SEAPI-UNAH con fecha 21

Orden de Cambio No. 1 del Contrato de Construcción No. CC-12-2016-SEAPI-UNAH del Proyecto: "Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Plantas Piloto de Innovación Alimentaria en Centros Regionales de la UNAH" Paquete B.



[Handwritten signature]



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORÍA

de julio de 2017 a la Ingeniera Carmen Lastenia Flores Santos, Secretaria Ejecutiva de la SEAPI, adjuntando los siguientes documentos:

- a. Cuadro de Cantidades de Obra y Presupuesto de la **Orden de Cambio No. 1**, en donde se detallan las actividades contratadas que se aumentan, las actividades contratadas que disminuyen, las obras adicionales nuevas y el resumen de la obra modificada de 1) Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Planta Piloto de Innovación Alimentaria, Centro Universitario Regional del Centro, CURC y 2) Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Planta Piloto de Innovación Alimentaria, Centro Universitario Regional de Occidente, CUROC. Documentos firmados y sellados por los representantes del Contratista, los Enlaces de Campo SEAPI-UNAH y la Supervisora del Proyecto.
- b. Fichas de Precios Unitarios y Memoria de Cálculo de las Actividades Nuevas correspondientes a la **Orden de Cambio No. 1** de "Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Planta Piloto de Innovación Alimentaria, Centro Universitario Regional del Centro, CURC" ; firmados y sellados por los representantes del Contratista y el Enlace de Campo SEAPI-UNAH.
- c. Fichas de Precios Unitarios y Memoria de Cálculo de las Actividades Nuevas correspondientes a la **Orden de Cambio No. 1** de "Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Planta Piloto de Innovación Alimentaria, Centro Universitario Regional de Occidente, CUROC"; firmados y sellados por los representantes del Contratista y el Enlace de Campo SEAPI-UNAH.
- d. **JUSTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE CAMBIO No. 1** al Contrato de Construcción No. CC-12-2016-SEAPI-UNAH de fecha 21 de julio de 2017, firmada y sellada por la Ingeniera Virginia Margarita Valle Aguiluz, Supervisora del Proyecto por parte de SEAPI-UNAH, con las recomendaciones técnicas en que se fundamenta la respectiva **Orden de Cambio No. 1**.
- d. **CERTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE CAMBIO No. 1** al Contrato de Construcción No. CC-12-2016-SEAPI-UNAH de fecha 21 de julio de 2017 firmada y sellada por la Ingeniera Virginia Margarita Valle Aguiluz, Supervisora del Proyecto por parte de SEAPI-UNAH, en la que manifiesta que la Orden de Cambio No. 1 ha sido revisada y aprobada por la Supervisión y a la vez solicita la aprobación y suscripción de la misma.

Orden de Cambio No. 1 del Contrato de Construcción No. CC-12-2016-SEAPI-UNAH del Proyecto "Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Plantas Piloto de Innovación Alimentaria en Centros Regionales de la UNAH" Paquete B.



Handwritten signature



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORÍA

En fe de lo anterior firmamos en triplicado la presente Orden de Cambio No. 1 al Contrato de Construcción No. CC-12-2016-SEAPI-UNAH en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos (dos) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017).

JULIETA CASTELLANOS RUÍZ

Representante Legal

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

EL CONTRATANTE



GUILLERMO SALVADOR GARCÍA VELÁSQUEZ

Representante Legal

Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R.L.

EL CONTRATISTA



CERTIFICA:

VIRGINIA MARGARITA VALLE AGUILUZ

EL SUPERVISOR